



AYUNTAMIENTO DE AYEGUI
AIEGIKO UDALA

C/ Ayuntamiento, 1
31240 AYEGUI / AIEGI (NAVARRA)
Tfno.: 948 55 19 31
C.I.F. P 31/04100 G
E-mail: ayegui@ayegui.org
Web: www.ayegui.org

EDICTO MUNICIPAL

CONTRATACIÓN DE UN/A TRABAJADOR/A FAMILIAR AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE AYEGUI-AIEGI

**DON LEONARDO CAMACES MURILLO, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE AYEGUI/AIEGI
(NAVARRA).**

HAGO SABER:

Que el Ayuntamiento de Ayegui/Aiegi va a contratar a un/a Trabajador/a Familiar para sustituir a las trabajadoras familiares titulares y por un periodo aproximado de seis meses.

Que, a partir de la publicación del Edicto, todas las personas de Ayegui-Aiegi, interesadas en trabajar para el Ayuntamiento como Trabajador/a Familiar en el Servicio de atención a domicilio del Servicio Social de Base, durante un período aproximado de seis meses al 50% de la jornada, deberán estar inscritas como demandantes de empleo. Las personas no inscritas podrán apuntarse en el SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO de Estella, con cita previa, solicitando su inscripción en:

- Tfno: 948550712
- www.empleocitaprevia.es

Para lo cual tienen como fecha límite el día 3 de mayo a las 14:30 horas.

A partir de esa fecha, el Servicio Navarro de Empleo les informará de la manera en la que se va a proceder, para la selección de un/a trabajador/a familiar.

Los requisitos que deberán cumplir los aspirantes son:

Estar inscrito en el Servicio Navarro de Empleo como Trabajador/a Familiar.

Estar en posesión del carnet de conducir B-1.

Ayegui/Aiegi, a 25 de abril de 2022

EL ALCALDE-PRESIDENTE

